

1648, diciembre 16

Se manda a las partes, dueños de tierras en las inmediaciones de Guanajay, Banes, Copey, etc. que abran el camino real que está entre los términos del corral Baracoa y Guanajay, con pena de que si no, se abriera a su costa incurriendo el que no lo hiviere en pena de diez ducados "aplicados para la fábrica del castillo de Cojimar".

1648, dic. 16.

Con motivo de la amenaza que hay de ataque a la Habana por las guerras presentes y por haberse pasado a Portugal D. Pedro ~~de Medrano~~ Vélez de Medrano, general que fué de la Armada de Barlovento en estas costas, se escribe al Rey sobre tomar medidas en la Habana.

Entre ellas está la de "la continuación de la fortificación del castillo del paraje de la boca del río que llaman de Cojimar, por acabarlo a espensas de esta ciudad, como se hizo con el de la boca del río de la Chorrera".

1649, julio, ~~17~~ 14.

En ~~xxxxxx~~ esta fecha está acabado el castillo de Cojimar puesto que los regidores en carta al Rey elogiando las dotes de gobierno y políticas del gobernador D. Diego Villalva y Toledo dicen: "Y en cuanto a las fortificaciones certificamos que n año y medio que ha que gobierna esta plaza la tiene en tal defensa mejorada, que ha acabado el castillo de la boca y puerto que llaman de Cojimar, que su antecesor empezó, y fortificado dos de este puerto: el de la Punta y Fuerza Vieja".